



Se incluye en el Plan Nacional de Restauración de Ríos

## La Confederación Hidrográfica del Ebro inicia los trabajos de recuperación de riberas en Fraga y Velilla de Cinca que supondrán una inversión de 1.324.494 euros

- Los ejecutará la empresa IDECON, S.A.U. y el objetivo de la actuación es la recuperación de las masas fluviales y de sus valores medioambientales

**15, oct. 2009-** El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha iniciado hoy los trabajos para la "Mejora de la conectividad lateral y recuperación de la vegetación de ribera en el tramo bajo del río Cinca, TT.MM. de Fraga y Velilla de Cinca (Huesca)" que suponen una inversión de 1.324.494 euros del Gobierno de España y que ejecuta la empresa Idecon, S.A.U.

Este proyecto se incluye en el Plan Nacional de Restauración de Ríos. En concreto se trata de una actuación de unos 16 kilómetros para eliminar las motas secundarias del río, las que protegen principalmente las choperas cercanas al cauce del río, lo que permitirá aumentar el espacio de movilidad fluvial, y recuperar la vegetación autóctona. En total se plantarán 374 árboles y 9.600 estaquillas y se realizarán siembras de herbáceas en 27.000 m<sup>2</sup>.

El tramo en el que se trabajará se extiende desde el límite norte del término municipal de Velilla de Cinca, hasta el puente de la autopista AP-2, aguas abajo de la localidad de Fraga, donde, además de estos trabajos, se instalará cartelería informativa y didáctica.

Con los trabajos proyectados se busca recuperar la morfología natural del cauce y su vegetación de ribera, favoreciendo el buen estado ecológico del tramo, así como la prevención de la sequía y las inundaciones.



Para ello se realizará una adecuación morfológica de la margen derecha, se desarrollarán tratamientos selvícolas, restauración de la vegetación de ribera y creación de áreas de cortafuegos para su protección de los incendios forestales, todo ello combinado con limpiezas de basuras y residuos en ambas márgenes.

A través del Plan Nacional de Restauración de Ríos ya se han redactado otros proyectos que siguen esta misma línea de recuperación ambiental y de los que se va a iniciar su tramitación. En concreto se han terminado de definir las actuaciones en el Ara, en Fiscal; en la confluencia del Ebro y Matarraña, en Fayón y la retirada de restos de antiguas estaciones de aforo fuera de servicio en toda la Cuenca. Además, se están redactando otros proyectos en el Segre, en Mequinenza; en el Matarraña en su tramo final; en el Garona en su parte alta y en el río Oja (varias actuaciones puntuales en todo su curso fluvial).